

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE COMERCIAL CADANA C.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2017**

Guayaquil, marzo 30 del 2018

**Señores  
Junta General de Accionistas  
COMERCIAL CADANA C.A.  
Cuidad.**

En cumplimiento con las disposiciones por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pongo en conocimiento el informe a los Accionistas de Comercial Cadana.

La presente administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas en todos los aspectos.

Dejamos constancia que nuestra administración se ha ceñido a las disposiciones tributarias, laborales, y demás que rigen en el Ecuador por lo que no se han producido demandas de parte de personas, sociedades ni de entidades de control.

La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados al 2017, están reflejados en el Balance General y en el Estado de Resultados respectivamente.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,



**Juan Carlos Bucaram  
GERENTE GENERAL**